

LISTA INTEGRACIÓN PROFESIONAL – **PROPUESTA DE ACCIÓN-Elecciones COPITEC 2025**

En INTEGRACIÓN PROFESIONAL creemos que el Consejo debe ser un motor activo para el fortalecimiento del ejercicio profesional, la generación de oportunidades laborales y el acceso a servicios de calidad para todos los matriculados, por ello aspiramos a revalorizar el sentido de **CUERPO COLEGIADO**. Nuestro compromiso es trabajar con una visión amplia e integradora, impulsando acciones concretas que eleven el valor de nuestra matrícula y amplíen su campo de acción.

1. Ejercicio Profesional

- Actualizar y difundir permanentemente los alcances y atribuciones profesionales ante organismos Públicos, empresas y la sociedad.
- Impulsar capacitaciones técnicas y de gestión, presenciales y virtuales, con certificación reconocida.
- Defender y promover la incumbencia profesional en nuevas áreas tecnológicas y de innovación.

2. El Trabajo

- Crear un Observatorio Laboral que releve oportunidades, demandas del mercado y tendencias tecnológicas.
- Implementar una Bolsa de Trabajo fortalecida, con acceso preferencial para matriculados y convenios con empresas.
- Promover espacios de vinculación profesional con cámaras, organismos y emprendimientos.

3. Servicios al Matriculado

- Mejorar y ampliar servicios de asesoría legal, técnica y administrativa.
- Incorporar beneficios en herramientas, software y equipamiento tecnológico mediante convenios con proveedores.
- Optimizar la plataforma digital del COPITEC para trámites ágiles, información actualizada y participación en actividades.

4. Vinculación con Instituciones y Empresas

- Establecer convenios de colaboración con universidades, institutos y centros de investigación para fomentar la actualización permanente.
- Generar acuerdos con empresas para prácticas profesionales, pasantías y proyectos conjuntos.
- Participar en redes y foros nacionales e internacionales que potencien la visibilidad de nuestra profesión.

5. Ampliación del Campo de Acción

- Identificar nuevos sectores de aplicación de nuestras competencias (energías renovables, ciberseguridad, IoT, telecomunicaciones avanzadas, automatización industrial).
- Promover el reconocimiento de nuestras capacidades en ámbitos no tradicionales.
- Facilitar la inserción de los matriculados en proyectos de innovación tecnológica y desarrollo productivo.

Nuestro compromiso es un COPITEC más cercano, moderno, participativo y protagonista, donde cada matriculado encuentre apoyo, oportunidades y un verdadero sentido de pertenencia. Con tu voto a INTEGRACIÓN PROFESIONAL, fortalecemos nuestra profesión y abrimos nuevos caminos para todos.

Gracias Por la atención dispensada. Para contactarnos **copitecintegracion@gmail.com**

Atentamente Candidatos Lista INTEGRACIÓN- OFICIALIZADA

CONSEJEROS TITULARES: Juan Manuel BELTRAN I04293; Luis Alberto BIBINI I05885; Roberto Osvaldo MAYER I03455. CONSEJEROS SUPLENTEs: Hernán M. ANTE I04341; Marcelo Alberto CRIVELLI; Carlos Martin LETIER I05951 y Norberto Jesús SOLIS I02382. REVISORES DE CUENTAS: Eduardo Manuel CAPARROS I05137 y Pablo Bernabe CRIVELLO I01606.

"Profesionales comprometidos con el crecimiento, la ética y la defensa de nuestra profesión."

20.08.2025